



“El Último Romántico” es un tributo de Glenn a su padre, Gilberto Monroig, quien cultivó una exitosa trayectoria musical en y fuera de Puerto Rico.

# Glenn llega con “El Último Romántico”

Un concierto muy especial donde se entrelazan la música, las vivencias de infancia y un canto al romanticismo y al amor es lo que está preparando el cantautor Glenn Monroig para presentar “El Último Romántico: Tributo a Gilberto Monroig” el sábado 8 de noviembre en la Sala de Festivales del Centro de Bellas Artes de Santurce.

“Este concierto significa muchísimo para mí, yo soy la rama de ese árbol maravilloso que fue Gilberto Monroig. A través de él y mi madre en mi casa, crecí conociendo íntimamente a grandes paradigmas de la música hispanoamericana, pero por encima de todo me viví cada una de sus canciones profundamente,” indicó Glenn.

Monroig estará acompañado de una Big Band dirigida por el maestro Frankie Suárez. Constará de dos partes, la primera serán los éxitos de Gilberto que incluirán temas como: “Simplemente Una Ilusión”, “Nena”, “Un Imposible Amor” y “Que Falta Tú Me Haces”, entre otros.

En la segunda parte de este concierto Glenn interpretará los éxitos favoritos de todos sus seguidores como: “Causa Perdida”, “Y Entonces Volviste a Herir”, “Sin Tu Cariño”, “Por Siempre”, y otras.

“Cada una de sus canciones me formaron como compositor y cantante y cada vez que me paro en un escenario, aunque el material que cante sea de mi inspiración, sólo conecto con esa fuente de amor, que fue ese hombre en mi vida. Es por ello este tributo a Gilberto Monroig, mi padre, ‘El Último Romántico’”, finalizó Glenn.

Los boletos están disponibles en 787 Tickets, Ticketcenter y en la boletería de Bellas Artes.

AVISO DE SOLICITUD DE PROPUESTA				
NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN	REUNIÓN PREPROPOSTA MANDATORIA	ENTREGA Y APERTURA	COSTO DE DOCUMENTO
SP-2025-26-08 SERIE: 2025-2026	<b>Servicio para Trabajos de Reparación y Reconstrucción de Sistemas Eléctricos en la Ciudad de Bayamón</b>	<b>Fecha:</b> 5 de noviembre de 2025 <b>Hora:</b> 11:00 am <b>Lugar:</b> Café Teatro Carmen Delia Dipiní Calle Manuel Rossi Esquina Federico Degetau <b>MANDATORIA</b>	<b>ENTREGA</b> <b>Fecha:</b> en o antes del 18 de noviembre de 2025 <b>Hora:</b> 10:30 a.m. <b>Lugar:</b> Oficina de Secretaría Municipal en los Bajos de la Casa Alcaldía P2 <b>APERTURA</b> <b>Fecha:</b> 18 de noviembre de 2025 <b>Hora:</b> 11:00 a.m. <b>Lugar:</b> Café Teatro Carmen Delia Dipiní	Libre de Costo

Las entidades y personas interesadas podrán adquirir el pliego y/o los documentos relacionados que contienen todos los requisitos para participar en este proceso de licitación, a partir del 28 de octubre de 2025, en la Oficina de Secretaría Municipal, ubicada en el P2 de la Casa Alcaldía, Carretera No.2 en Bayamón, Puerto Rico, en el horario laborable desde las 8:30 a.m. - 11:45 a.m y 1:00 - 4:00 p.m. Los licitadores que asistan a la reunión Preproposta Mandatoria podrán adquirir los pliegos hasta esta fecha a las 4:00 p.m.

A la Reunión Preproposta Mandatoria, deberá asistir un representante de cada licitador como condición para la presentación de ofertas; no se permitirá la entrada, ni participación a personas luego de comenzada la misma. Cualquier oferta recibida luego de la hora y el día indicado será rechazada. Los licitadores serán responsables de reproducir cualquier documento requerido en este proceso y/o la entrega en formato digital.

Les informamos que podrán ver nuestros procesos de licitación a través de la **Página Oficial de YouTube** (<https://www.youtube.com/>), escribiendo en la barra de búsqueda: “Amigos De Bayamón”.

Cualquier oferta recibida luego de la hora y el día indicado será rechazada. Los licitadores serán responsables de reproducir cualquier documento requerido en este proceso y/o la entrega en formato digital.

Toda licitación deberá venir acompañada de una Fianza Provisional de Licitación (Bid Bond) válida por ciento veinte (120) días de una compañía aseguradora debidamente acreditada a hacer negocios en Puerto Rico o mediante Cheque Certificado o Giro Postal a nombre del Municipio de Bayamón, por el cinco por ciento (5%) de la cantidad total de la oferta, la misma es para garantizar que ha de formalizar el contrato si se le adjudica la Buena Pro de la Solicitud de Propuesta. La Oferta y la Fianza Provisional de Licitación (Bid Bond), se mantendrán vigentes por un término de ciento veinte días (120) días a partir del recibo de estas por el Municipio. Para información adicional puede comunicarse al 787-780-0047 Exts. 2042/2067/2083.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de: 1) Aceptar o rechazar cualquiera o todas las ofertas o propuestas, y adjudicar la Subasta. Solicitud de Propuestas o Solicitud de Cualificaciones que representen el mejor valor y sirvan a los mejores intereses del Municipio; 2) Permitir subsanar cualesquier defecto de forma en una oferta o propuesta si cumple con el propósito para el que se solicitan, y es beneficioso para los mejores intereses del Municipio; y 3) Cancelar una Subasta, Solicitud de Propuestas o Solicitud de Cualificaciones, o la adjudicación de estas, en cualquier momento antes del otorgamiento o la formalización del contrato, sin que medie responsabilidad alguna de parte de la Junta de Subastas y/o el Municipio.

Para participar en los procesos de licitación del Municipio es requisito estar inscrito en el Registro de Licitadores del Municipio. Para registrarse o renovar puede acceder al Portal [www.licitadoresbay.com](http://www.licitadoresbay.com), cumplir con los requisitos según el tipo de negocio y realizar el pago de la cuota por la cantidad de doscientos cincuenta dólares (\$250.00). De no completar el registro antes de la fecha de la apertura, deberá anejarse el recibo del pago de la cuota a su oferta o propuesta, y tendrá diez (10) días luego de la fecha apertura para completar la registración y la elegibilidad. Para información adicional puede comunicarse al Tel. 787-787-0636 Exts. 2033/2047.

Todo licitador que no esté conforme con alguna de las especificaciones o condiciones del pliego podrá presentar enmiendas alternas por escrito y por correo certificado con acuse de recibo o personalmente, a la Junta de Subasta. Dicho documento deberá haberse recibido en la División de Subastas, por lo menos tres (3) días laborables antes de la Fecha de Entrega de Oferta del proceso de licitación. La Junta tendrá discreción para aceptar o rechazar las enmiendas alternas presentadas. De ser aceptadas, las mismas serán comunicadas por la Junta a todos los demás licitadores.

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos aplicables de la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, según enmendado, con la Ley Núm. 2 de 2018 conocida como el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico según enmendado, el Reglamento de Subastas del Municipio 2022, las Ordenanzas Municipales correspondientes y con la legislación y reglamentación federal aplicable.

El Título VI del Acto de Restauración de los Derechos Civiles del 1987 y los estatutos relacionados que prohíben la discriminación en programas asistidos federalmente, requieren que ninguna persona en los Estados Unidos de América, ya sea por raza, color, origen, nacionalidad, sexo, edad o incapacidad sea excluida de participar en programa o actividad que reciba asistencia financiera federal en parte o en su totalidad, ni se le negará el goce de los beneficios o será sometido a la discriminación bajo el mismo. Se exhorta la participación de licitadores certificados como “Disadvantaged Business Enterprise (DBE) o la subcontratación de dichas organizaciones y/o empresas (si aplica).

El Municipio de Bayamón es un patrono que ofrece igualdad de oportunidades y no discrimina por sexo, género o identidad sexual, raza, edad, origen nacional, credo religioso, estado civil, por ser veteranos de guerra, discapacidad o estado de discapacidad.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy, 23 de octubre de 2025.

Carlos E. Lasanta Rodríguez  
Secretario Municipal

Jonathan Figueroa Ríos  
Presidente Junta de Subastas